



DECRETO EXENTO N° 2068
PUCÓN,
30 MAY 2025

VISTOS:

1. Ley N° 21722 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2025, publicada con fecha el 13 de diciembre del 2024.
2. Decreto Exento N°4965 de fecha 17 de diciembre del 2024, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2025.
3. Decreto Exento N°4988 de fecha 19 de diciembre del 2024, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2025.
4. El Decreto Exento N°4853 de fecha 06 de diciembre del 2024, que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al administrador Municipal señor Francisco Torres Valderrama
5. El Decreto Exento N°1490 de fecha 14 de abril del 2025, que modifica el Decreto Exento N°0473 de fecha 06 de febrero del 2025 y aprueba la línea de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón
6. Según certificado N°0117 con fecha 05 de abril del 2025 de la secretaría Municipal certifica que en Sesión Ordinaria N°0015 de fecha 05 de mayo del 2025, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0007 con fecha 23 de abril del 2025 y modificación presupuestaria N°0008 con fecha 28 de mayo del 2025. Según certificado N°0132 con fecha 19 de mayo del 2025 de la secretaría Municipal certifica que en Sesión Ordinaria N°0017 de fecha 19 de mayo del 2025, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0009 con fecha 05 de mayo del 2025 correspondiente al Departamento de Salud Municipal de Pucón
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N°20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

1. MODIFÍQUESE, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, como a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
DISMINUCIO DE INGRESOS			
05	03	De Otras Entidades Públicas	41.586
		Total Disminución de Ingresos	41.586

		AUMENTO DE GASTOS	
21	02	Personal a contrata	3.650
21	03	Otras remuneraciones	135.749
22	09	Arriendos	688
23	01	Prestaciones Previsionales	4.037
25	99	Otros ingresos al fisco	340
29	05	Máquinas y Equipos	96.393
		Total Aumento de Gastos	240.857

		DISMINUCION DE GASTOS	
21	01	Personal a Planta	37.316
22	03	Combustibles y Lubricantes	20.000
22	04	Materiales de uso o consumo	21.358
22	07	Publicidad y Difusión	19.500
22	11	Servicios técnicos y profesionales	77.269
31	02	Proyectos	107.000
		Total Disminución de Gastos	282.443


SCARLETA MATUS PANGUILEF
 SECRETARIA MUNICIPAL

Anótese, comuníquese y archívese.
 "Por Orden del Sr. Alcalde"


FRANCISCO TORRES VALDERRAMA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD



* MARÍA VICTORIA ROMÁN AVACAS
y Finanzas
Vº Bº Direc. Administ. y Finanzas



* GUSTAVO SANDOVAL DÍAZ
Vº Bº Direc. de Desarrollo Comunitario



* ODETTE CASTILLO CROT
Vº Bº Direc. de Salud Municipal

FTV/GMP/MVRA/GSD/OCC/nca
M
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Archivo Finanzas Depto. de Salud.